

# VIDA AGRARIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes . . . 0'40 pesetas

FUERA: Al trimestre . . . 1'20 »

Número sulto 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Organo de los agricultores illicitanos

Director: **Dosíteo Climent**

Redacción y Administración:

PLAZA MAYOR, 3.-ELCHE

TELÉFONO NÚM. 108

## A los Agricultores

Es llegada la oportunidad de demostrar aceros viriles, indomables energías y varoniles arrostos para formar en todos un definitivo propósito de enmienda para nuestra conducta, que determine una acción perseverante, decidida y eficaz en orden al conocimiento y posible solución de los problemas que afectan al desarrollo y progresiva marcha de la agricultura illicitana.

No es hora de entretenernos en estériles lamentaciones y de actuar de Jeremías modernos llorando sobre las ruinas presentes de nuestra agricultura, de cuyo proceso por ley ineludible de solidaridad nos alcanza una parte de responsabilidad tan importante como corresponde a las generaciones que nos precedieron y que con tanta elocuencia nos legaron e inculcaron todas aquellas máximas que inspiradas en un refinado egoísmo, constituyen un cuerpo dogmático de múltiples errores y rutinas.

Hora es ya de conceder la atención que se debe a la reflexión, de meditar y estudiar con serenidad de juicio, con espíritu imparcial libre de prejuicios y sin sentir las añoranzas de secta y de escuela a las que tanta afición hemos demostrado siempre, las múltiples cuestiones que con sus incidencias y naturales derivaciones, integran los problemas de la agricultura moderna.

Por ello es elemental deber de toda actividad directiva en cualquiera de los órdenes en que se desenvuelve la vida humana, el de aprovechar todos los elementos pertinentes y apropiados al fin que se persigue y con tales elementos

afirmar las soluciones más armónicas que demanden en cada momento las necesidades de la agricultura.

Bajo este aspecto, misión es de los que dirigimos a las masas agricultoras, iniciar una nueva orientación en los procedimientos, tender a que no resulten ineficaces lamentaciones y ecos perdidos en el espacio, las voces y justísimas demandas de los labradores, expresar en fórmulas claras y concretas las necesidades y sus remedios, y después emprender una enérgica y activa campaña de propaganda, todos y cada uno de los agricultores, para difundir y vulgarizar el bien común, formando un estado de opinión favorable al mismo, hasta conseguir lleguen a encarnarse en fórmulas concretas de inmediata aplicación.

Preparada está la opinión para algo grande, pero no debemos perder de vista que apartándonos de una vez para siempre de los trillados y funestos caminos que conducen a la discordia, laborando con asiduidad para formar una corriente de opinión favorable a la defensa de los intereses agrícolas y fundando nuestra propaganda en hechos que resplandezca en ellos la más inmaculada honradez, hemos de ver muy en breve como por arte mágico se abren las válvulas y resurgen en todo su esplendor el bienestar que tanto apetecemos y que por derecho corresponde a nuestra sufrida clase.

**Dosíteo Climent**

**VENDO** baratísimo carro nuevo de mula y media.

Razón: Guarnicionería Serrano

## Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales

La recaudación en período voluntario de la Tasa de Rodaje, correspondiente a los años 1927 y 1928, terminó el día 20 del actual, pero en vista de las instancias promovidas ante el señor Ministro de Fomento, ha acordado:

«Que los usuarios de vehículos de tracción de sangre pueden satisfacer, sin recargos de ninguna

clase y hasta el día 31 de Marzo próximo, la Tasa de Rodaje de 1927 y 1928.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid 24 de Febrero de 1930.

El Presidente del Patronato,

**El Duque de Arión.**

## ¿Los descendientes de los sabios de Grecia, en Elche?

Curiosa es, en verdad, la manifestación que bajo el epígrafe «Rasgos que definen», publica nuestro colega «Elche» en su editorial correspondiente al pasado domingo.

Dice que «en Alicante D. Santiago Soler Asensi ha renunciado al cargo de concejal por ser incompatible con el de Diputado Provincial».

Añade que en Elche hay un caso idéntico, pero el *favorecido* no ha presentado su obligada excusa y para demostrar su aserto invoca los apartados 1.º y 2.º del artículo 88 del Estatuto Municipal, que bien claro dice:

«Los cargos concejiles se perderán:

1.º Cuando sobrevenga cualquiera de las causas de incapacidad.

2.º Cuando se produzca una de las de incompatibilidad, salvo que se cese en el cargo de incompatible».

Sería prolijo enumerar todos los apartados de los artículos 83 y 85 del Estatuto Municipal, en el que se definen de una manera clara y terminante las causas que puedan impedir el desempeño del cargo de concejal titular o suplente, pero afirmamos de manera contundente

que en ningún momento se refiere al caso que cita el articulista.

Precisaría conocer los motivos fundados que al señor Soler, de Alicante, le obligan a renunciar al cargo de concejal, con el fin de saber a qué atenernos.

Es interesante, a nuestro juicio, despejar incógnitas y para ello (sin que pretendamos dar lecciones a quienes leen mejor que nosotros) creemos conveniente reproducir el artículo 86 del Estatuto Municipal que, copiado literalmente, dice:

«Podrán excusarse del cargo de concejal:

1.º Los impedidos físicamente y los mayores de 65 años.

2.º Los que hayan sido Senadores, Diputados a Cortes, regionales o provinciales, hasta 2 años después de haber cesado en el ejercicio de sus cargos.

Por consiguiente, como nosotros lo entendemos, es postestativo del que se encuentre en el caso del artículo 83 excusarse del cargo de Concejal, con lo que se afirma más nuestra creencia (*y así lo entenderá el menos entendedor*), de que no puede existir incompatibilidad alguna para el desempeño



de los cargos a la vez de Diputado Provincial y Concejel del Ayuntamiento según el Estatuto Municipal.

En cuanto afecta al Estatuto Provincial, el n.º 3.º del artículo 79, dice con relación a los Concejales, que, cuando se trate de Diputados directos, existirá la incompatibilidad, dejando sentado que una «persona podrá ostentar simultáneamente o estar investido de dos cualesquiera, de las representaciones parlamentaria, provincial o municipal».

Además es de tener muy en cuenta, que según la exposición del R. D. de 20 de Marzo de 1925 y el artículo 87 del propio Estatuto Provincial, señala como Diputado directo a aquél que forme parte de la Comisión Provincial Permanente y hubiera sido elegido por sufragio universal, y en el caso a que se refiere nuestro querido colega no existe ninguna de estas dos circunstancias, toda vez que el favorecido ni forma parte de la Comisión Provincial Permanente ni mucho menos ha sido elegido por sufragio universal, sino en virtud de un Real Decreto.

Creemos dejar bastante aclarado asunto de tanta trascendencia para nuestro colega; no obstante si a pesar de ello le sugiere alguna duda, entendemos que tiene derecho a elevar una consulta al Sr. Gobernador de la Provincia, y caso de hacerlo, le suplicamos nos dé a conocer el resultado, con el fin de en su día proceder noblemente a rectificar, o ratificarnos en nuestras apreciaciones.

**Se desea** una mujer de servicio, bien sea soltera o viuda, mayor de 40 años, para administrar una casa de labor en el campo de Elche.

Para tratar, dirigirse a la calle Comandante Franco, número 5, todos los domingos de 9 a 11 de la mañana.

**SE VENDE**

La casa n.º 6 de policía, situada en la Plaza del Puente hoy Anselmo Clavé; compuesta de planta baja y principal, con una superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados.

Para informes en esta redacción.

**En el Ayuntamiento**

El pasado miércoles, 5 del corriente, celebró nuestra Corporación Municipal la sesión previamente convocada con carácter de extraordinaria, con el sólo objeto de nombrar las comisiones.

A las 6 en punto, y bajo la presidencia del Alcalde interino, don José Antón Soriano, se declara abierta la sesión.

D. Lorenzo Fenoll, propone a varios señores concejales para que integren las comisiones de Hacienda, Instrucción Pública y Bellas Artes, Plaza y Mercados, Festividades y Espectáculos, Beneficencia y Sanidad y Policía y Obras.

Por unanimidad queda aprobada la propuesta del Sr. Fenoll.

Cuando el Alcalde se disponía a levantar la sesión por haber terminado el objeto de la convocatoria, el concejal socialista, señor Hernández, solicita la palabra para manifestar que teniendo necesidad de exponer algunos asuntos al Consistorio, solicitaba de sus compañeros se tomara el acuerdo de convocar a una nueva reunión. Don Tomás Alonso se adhiere a lo solicitado por el Sr. Hernández.

Interviene Don Lorenzo Fenoll Serrano, haciendo notar que en la sesión que se celebraba no debiera tomarse acuerdo alguno sobre el particular, toda vez que habiéndose cumplido el objeto de la Convocatoria, incurrirían en responsabilidad los municipales al extralimitarse en el cumplimiento que les impone los Estatutos Municipales, no obstante esto y para demostrar al Sr. Hernández que él y sus compañeros no se opondrían a sus deseos, le invita a que solicite por escrito la celebración del acto que pretende, haciendo constar los puntos a tratar y ofreciéndoles además su firma.

El Sr. Alcalde pregunta a los concejales si están dispuestos a aceptar la propuesta del Sr. Hernández para la celebración del acto que reclama y previa la conformidad de todos, se acuerda complacer al concejal socialista, y no habiendo otro señor que desee hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

**Un comentario y un consejo desinteresado**

Nos consta de manera cierta, que en el seno de los dos grupos más numerosos que integran ac-

tualmente la Corporación Municipal, soplan aires de franca simpatía hacia el joven concejal socialista Sr. Hernández, no solo por la bandera que en el Ayuntamiento enarbola, si no también por su persona. Mas el Sr. Hernández no debiera abusar de este momento, a él favorable, llevando a la mayoría municipal a tomar acuerdos pasando por encima de lo que el Estatuto determina, ya que hemos de suponer no consentiría el Sr. Hernández que en la «Agrupación Socialista» ni en «Círculo Obrero» llevara una minoría exigua a la mayoría de los asociados a desobedecer sus respectivos Reglamentos. Esto no son prácticas político-sociales y, acaso, sean teorías anarquizantes.

Una vez, por complacencia a la minoría socialista, y la otra, por sorpresa, es lo cierto se han tomado acuerdos que no pueden tomarse sin menoscabo de lo que podríamos llamar Código Municipal; y el Sr. Hernández no debe olvidar aquello que ya se halla escrito, de que «la máxima garantía que para el triunfo de sus ideales puede buscar la democracia española, está en saber ser respetuosa con la Ley».

El concejal Sr. Fenoll Serrano, que en la sesión señalada podía hablar en nombre de los grupos aludidos, ofreció al concejal socialista su firma a los efectos de la solicitud que el Estatuto determina, que era tanto como ofrecer las firmas de más de veinte concejales, para evitar que se tomara el acuerdo que se tomó.

Opinamos no debe seguir aprovechándose el Sr. Hernández de las favorables circunstancias que le rodean, por la interinidad de la Presidencia del Ayuntamiento, ya que estas posiciones tendrán también carácter interino y desaparecerán en el momento se nombre Alcalde con carácter definitivo.

Bien quisiéramos que el joven y simpático Concejal Sr. Hernández diera a este comentario el alcance que en realidad tiene.

Ha sido muy comentada la actitud de cierto Concejal en la sesión de referencia.

Al alcance de toda persona, que no sea extraña en cuestiones políticas de la localidad, está el por qué de aquella actitud.

Cuando los mudos hablan...

**Las partidas rurales de Saladas y Jubalcoy, celebran grandes fiestas a su patrona e inauguran un grupo escolar**

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado de la pasada semana fué inaugurado el grupo de Escuelas, cuya construcción de tan suntuoso edificio ha sido costeado por el entusiasta campesino Pablo Piñol.

En la misma tarde y con motivo de una importante reparación fué bendecida la Ermita de Santa Bárbara que corresponde a ambas partidas.

Al acto, que resultó brillante, a pesar de la temperatura poco agradable, asistieron las autoridades civil y eclesiástica, numerosa concurrencia de vecinos y distinguidas personalidades de la población, entre los que recordamos a D. Lorenzo Fenoll y D. José Gómez Brufal.

Después de la bendición de la Ermita por el señor cura arciprestal de Santa María, D. Bernabé del Campo, se trasladó la comitiva al punto donde se encuentra instalado el grupo de escuelas y bendecido que fué éste, se reunieron en fraternal camaradería en la casa de D. Pablo Piñol donde fueron obsequiados con pastas, dulces y finas bebidas.

Terminó el acto con un elocuente discurso con que nos obsequió el Sr. D. Bernabé del Campo, que fué coreado con una salva de aplausos.

El acto resultó brillante y a su terminación brindaron por la prosperidad de los moradores de ambas partidas, D. José Gómez Brufal, D. Lorenzo Fenoll y nuestro director, siendo todos muy aplaudidos.

Al día siguiente, domingo, dieron principio las fiestas en honor a Santa Bárbara bendita, con el indispensable volteo de campana, tamboril y su acompañante charamita y misa rezada, con asistencia de numerosos fieles.

Por la tarde, tuvo lugar una gran tirada a brazo de tiro de pichón.

El lunes, transcurrió la mañana entre los afinados acordes del gran Simeón, con su charamita y tamboril, y por la tarde, tuvo lugar el solemne traslado de la Santa, desde la casa de D. Pablo Piñol a la Ermita, con asistencia de las autoridades rurales y numeroso acompañamiento.



El martes, día grande, a las 9, se celebró misa cantada, en la que tomaron parte los orfeonistas de «Popular Coro Clavé», que tan acertadamente dirige el inteligente profesor D. Francisco Torres.

Se encargó de cantar las glorias de la Santa el Doctor D. Modesto Castell, que con gran dominio de palabra tuvo pendiente de su peroración a los numerosos fieles que llenaban el recinto de la Ermita.

La Banda de música de Aspe amenizó la fiesta interpretando bonitas composiciones.

Por la tarde se celebraron varios bailes al estilo del campo con sus correspondientes e inspirados cantaores y a las cinco y media tuvo lugar la solemne procesión que presidida por los pedáneos de ambas partidas, nuestros estimados amigos D. Ramón Segarra Ibarra y D. Jacinto Bañuls Pascual, resultó un acto imponente por la numerosa concurrencia que acompañaba a la Santa.

El estandarte lo llevaba D. Pablo Piñol.

Una nota simpática la dió nuestro querido amigo y entusiasta defensor de los agricultores Don Vicente Sansano Fenoll, quien apercibido de que para terminar de pagar las obras de reparación efectuadas en la ermita, como así mismo el valor de la Santa, comprada recientemente, tenían proyectado salir a hacer una colecta, ofreció pagar de su bolsillo particular lo que fuera necesario para dejar saldadas las cuentas, apercibiendo a los alcaldes pedáneos que cuando salgan no exijan al vecindario más que lo que voluntariamente quieran dar.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los organizadores de estos festejos y muy especialmente a D. Pablo Piñol y señores pedáneos Segarra y Bañuls que tanto se han sacrificado para complacer a los vecinos de las partidas de Saladas y Jubalcoy.

### En honor a la Patrona y a los vecinos de Saladas y Jubalcoy

Santa Bárbara bendita, Patrona de Artillería tú imagen se felicita y se adora en este día en el altar de la Ermita.

Mas, si tu bondad no lo evita entre el frío y la calor la cosecha se marchita... ¡Dadle agua al labrador, que mucho lo necesital.

ROQUE SOLER  
(Perleta)

## La chunta del doménche

Señores: queda uberta la sesión.

—Pido la palabraaaa... y yo; y yó, y yó....

—Cavallers, órde, órde, y órde, que para tots aplegará la hora.

Parla tu Fael.

—¿Es vitat que D. Visent Sansano l' han fet Diputat Provinzial?

—Es sert, si señor; lo mateix que alcalde de Elchs a nostre compañero de llauransa Pepe Antón Soriano.

—Grasies a Deu que alcomensem els llauraors a donar fé de la nostra existencia, bastant de temps ham estat vivint olvidats per tots.

—Señor President, ¿osté creu que de huí en avant, nosatros, els llauraors, formarem en les files dels hòmens que en el consert nacional saben defendre els seus intereses?

—¿Per qué no? Sols de vóremos units baix de la bandera de nostre periódico, ya infundim respéte, y aixó que no ham contat hasta ara en la valiosa achuda y cooperasió de nostre D. Visent Sansano. Dexeu, dexeu que se normalisen les coses que molt pronte au de conéxer una gran transformasió en el tracte que hasta huí mos han donat algúns polítics; voreu com no ha de pasar molt temps sense que la brusa y la espardeña de espart siga tan respetá com la chaqueta negra y la bota de charol.

—Señor President: Tinc entés que D. Visent Sansano va a tirar un manifest al pòble dient lo que pensa fer.

—Es vitat; per sert que una de les coses que demana es que se fasa una nova plasuela en suterrañ y tildo para que se conserven bé es fruts y no mos bañem cuant ploga ni mos torre el sol del estiu.

També demanará que se establixca un nou réchimen para la venta, en el fi de fer desapareixer els aposentaors.

—Yo per ma part no tinc pasensia, deviem tos ben units acomensar desde huí a demanar lo que mos correspón.

## LABRADORES:

Tened muy presente que el cambio de las semillas mejora la producción. Ofrecemos buena calidad en todas las clases detalladas a continuación y precios económicos al por mayor y menor, legalmente autorizados por la sección Agronómica de la provincia, inscritos con el n.º 1.

### Casa LOS ANTONES S. A.

Barrio San Jerónimo, 7.-EL CHE-

Alubias para comer verdes (Bachoquetas) clase baja y de enrame. Apio lleno blanco. Berengenas (Albarchena). Cebolla blanca temprana, Id. de Molina, Id. de Valencia para exportar. Cardo sin espinas.

Calabaza forrajera grande. Calabacines de 40 días. Coliflor temprana y tardía. Col de las 4 estaciones. Espinaca muy grande. Escarola o Endivia. Col y nabo blanco grande. Chirivía larga. Guisantes de varias clases. Habas de Muchamiel.

Lechuga oreja de mulo, Id. cortada 4 estaciones. Melón amarillo temprano, Id. tendral mezclado, Id. tendral verde. Nabo corto temprano. Pepino largo verde, Id. pequeño para vinagre, Id. Alicós.

Perejil común. Pimiento largo mollar, Id. morrón para conserva.

Rábanos largos. Rabanito Redondo cuarenteno, Id. medio largo cuarenteno. Sándia grande de grano negro, Id. Beata temprana, Id. Grande grano pardo. Id. Mediana grano pequeño. Tomate gordo temprano, Id. id. de invierno, Id. para conserva. Zanahoria fina roja, Id. Carlota.

### FORRAGERAS

Alfalfa del país, Id. Mora anual. Remolacha medio azncarera blanca. Zanahoria negra grande. Sörgo o Algardía.

—Sí señor, aixó volem tots.

—Che, calma, calma. No per correr molt s' aplega més pronte al final; anem a pams y no a vares y poseu atensió a este cuentet, que no dien res diu molt.

Fa algúns anys, no sé cuants, pero ya estava la Glorieta aón está huí, estaven a la porta de de una Societat de recreo uns cuants hòmens. Allí parlaven de moltes còses, entre elles dels triunfos polítics, tratant de eclipsarse uns a atres, intercalant molt de tart en tart alguna vitat (poquetes). Per fi recaigué la conversasió en els alcaldes que próximament anaven a nomenarse. Uno día:

—A mí m' han cridat de Madrid, y yo vach per la vara.

Un atre retrucava:

—Pues yo segur que vach y me la porte.

Un terser exclamava:

—Pues yo lá tinc tan segura, que cuant aplegue a ma casa es posible encontrármela allí.

Y aixina tots. Sols un ahuelet, no molt vell, havia allí callat y hasta pareixia ajeno a la conversasió; en vista d' asó, el qu' es pensava encontrársela al aplegar a s' casa, li preguntá:

—¿Y osté, qué diu?

A lo que contestá el aludit, sacant la vara de alcalde que llevaba amagá baix la brusa:

—¿Yo? Que ya la tinc desde air de matí. Mirenla.

—Se quedaren fets de pedra.

—¡Viva el señor President!...

—¡¡¡Vivaaaaaa!!!...

—Se levanta la sesión.

Aquell qu' estiga morinse o es dels meches desausiat que se unixca al llauraors y viurá mes de sent anys.

### Grave accidente

En la mañana de ayer, y frente al huerto denominado «El Murciano», volcó el carro que conducía el joven de 20 años Antonio Fuentes Antón, labrador que habitaba en la partida rural de Matino, con tan mala fortuna que quedó aprisionado entre el carro y la pared del mencionado huerto, quedando muerto en el acto.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, fué levantado el cadáver y conducido al Depósito Municipal.

**Vendemos Aceite virgen de primera presión, finísimo para pastas y monas, a dos pesetas kilo. Se sirve a domicilio.**

Almacén de **Los Antonos S. A.**—Barrio San Jerónimo, número 7.

Imprenta Marcial Torres



El millor nugolet

**ANIS SALAS**

**Monforte del Cid**

**Banco Internacional de Industria y Comercio**

**CAPITAL: Pesetas 30.000.000**

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez      Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Caja Auxiliar), Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de ordenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura

de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'5) por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4,59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Teléfonica BANKEINTER.—Alicante.

**Florentino de Elizaicin e Hijo**

Fábrica de Yeso Blanco (Alabastro)

y Moreno, Marca "EL CISNE"

BARRIO DE SAN FERNANDO—CALLE MARQUES DE MOLINS, NÚM. 32

TELÉFONO NÚM. 118.—ALICANTE

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche**

FUNDADA EN 9 DE MAYO DE 1886.

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones reintegros, empeños y desempeños.

**SE VENDEN**

11 Tahullas tierra con diferentes plantados y casa de labor, situada en el partido rural de Matola.

24 Tahullas tierra, plantadas de higueras en término de Crevillente, partido de Cachap.

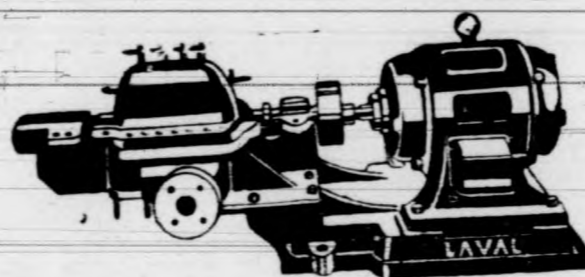
4 Tahullas tierra plantadas de algarrobos, en término de Crevillente partido del Boix, y

50 Tahullas tierra plantadas de algarrobos, olivos y viña situadas en término de Crevillente partido rural del Boix.

Para tratar, dirigirse al propietario José Covas Maciá, calle Asilo, núm. 26.

**El progreso es la base del bienestar**

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones



LAS BOMBAS DE LAVAL SON LAS UNICAS MODERNAS EN EL MERCADO

Pia Vd. HOY MISMO presupuesto y detalles a DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38 Ap. 910 MADRID

**S. A. CROS**

Primeras Materias para Abonos

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro

Grandes Fábricas de Superfosfato de Cal

Depósito en Elche

Salvador López Querada

Calle Puerta Morera

**Se vende**

UN MOTOR a gasolina, acoplado a una bomba para elevar 40 litros de agua por segundo.

Para informes, en esta redacción.

**LA LLAVE  
NUEVA FERRETERIA**

— DE —

**Francisco Maciá Vidre**

(Antes socio de la Ferreteria Parreño)

Calle la Victoria, número 5

Subida a la Plaza

ELCHE

**J. Terol Romero**

SAN FERNANDO, 25

**Consignaciones y Embarques**

Despachos de Aduana

AGENTES EN BARCELONA

**Sanz Selma-Maycas S. A.**

PASEO COLÓN, 1

Mármoles y Lápidas

**Manuel Giner López**

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8 (al lado mismo del Estanco)

—: ELCHE :—